DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.922 — *Suscrición en Córdoba...* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre. 7 » — MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1892 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLIII

Porvenir de la industria carbonífera

El siglo actual se caracteriza por una actividad febril en todos los ramos de la producción y de la industria. El consumo aumenta, la competencia es cada día mayor, la cuestión social influye poderosamente en las condiciones del desarrollo de la riqueza de los pueblos, y es necesario, como necesidad impuesta por la prudencia, mirar hacia el porvenir y prepararse convenientemente, á fin de no verse sorprendidos por los acontecimientos.

Si los viticultores españoles hubiesen tenido en cuenta que la gran exportación de vinos á Francia era debida á la baja de la producción en la República porque la filoxera habia destruido muchos viñedos, que la replantación de éstos se hacía con actividad, y que en Argelia se habían hecho grandes plantaciones, habrían comprendido que el estado económico creado por el tratado 1882 no podía ser indefinido, y por consiguiente que era preciso hacer algo en previsión de que llegase el plazo señalado para la expiración de aquel convenio y no se prorrogase, como ha sucedido. Si hubiesen mirado al porvenir nuestros vinicultores, habrían comenzado por elaborar con más cuidado los caldos para acreditar sus marcas propias y por abrirse nuevos mercados, con lo cual se habrían evitado los inconvenientes graves que puede ocasionarles la ruptura de nuestras relaciones con Francia cuando no estaban preparados convenientemente para suplir la falta del mercado francés.

Los hombres de negocios no deben limitarse ni se limitan á considerar éstos solo en sus comienzos; su mirada abarca el porvenir, porque el porvenir es la época de los beneficios en toda explotación estudiada con detenimiento y prudentemente calculada.

Los hombres de ciencia de Inglaterra, lo mismo que los propietarios de grandes minas de carbón, comienzan á preocuparse de las dificultades que amenazan á la explotación de este mineral, aparte de las que ya pesan sobre ella.

Los obreros de las minas piden la reducción de las horas de trabajo, y, dada la escasez de brazos, aquella exigencia implica un aumento en el coste de la producción.

A este mal del presente se une la rapidez con que se van agotando las capas superiores de carbón, y la necesidad, cada vez mayor, de que los pozos sean más profundos, todo lo cual hace que el trabajo resulte de peores condiciones para el obrero.

Esta previsión de los ingenieros ingleses, que llega hasta á indicar que en 1940 se iniciará la época de la decadencia industrial de Inglaterra, por encarecerse, con relación á otros países, el coste de la producción del carbón, debe ser imitada en España por nuestros propietarios de minas y servir de aliciente á la explotación de la riqueza del subsuelo de la Península superior á la de todos los demás paises.

Las condiciones en que se produce hoy el mineral en la mayor parte de las cuencas carboníferas de España hacen que no podamos competir con los renombrados carbones de Cardiff, no por la calidad de estos, si no por la escasez del rendimiento de las minas, y por el precio.

Hemos de reconocer que algo se ha adelantado últimamente en este ramo, como la prueba el hecho de suministrar la industria nacional una parte del que necesitan para el consumo la marina de guerra y los ferrocarriles; pero esto no basta y es preciso que nuestra aspiración llegue hasta satisfacer todas las necesidades nacionales, ya que tenemos elementos bastantes para ello en la riqueza del subsuelo.

Puesto que poseemos minas abundantes y carbón de excelente calidad, explótense en condiciones de precio que permitan competir ventajosamente con las extranjeras dentro de nuestro territorio, y así habremos conseguido favorecer el desarrollo de todas las industrias que necesitan aquel elemento y fomentar considerablemente la minera. Bilbao es rica por haberse dedicado á la explotación de sus minas de hierro y muchas provincias de España lo serían también explotando sus minas de carbón.

Para ello se necesitan capitales en primer término; y como éstos abundan en España, sólo falta que, penetrados del porvenir que les está reservado en esta industria, se resuelvan sus propietarios á ponerlos al servicio de la misma, con beneficio propio y de la nación.

Nuestra superficie hullera, superior á la de Inglaterra, ofrece ancho campo á una gran explotación de esta naturaleza, que nos emanciparía en breve plazo del tributo que estamos pagando á la Gran Bretaña, á Bélgica y algo á Francia también.

Los medios de comunicación y de transporte, elementos indispensables también á este fin, surgirían pronto, como el dragado del puerto de Gijón, que va permitiendo atraer á él buques de mayor porte que antes, se ha impuesto, como resultante de la lucha entre los partidarios del Musel y del Apagador, para facilitar la exportación del mineral.

El dia en que las minas de Aragón ofrecieran un movimiento de arrastre de alguna importancia, las carreteras y los ferrocarriles secundarios vendrían á completar la obra, como la necesidad ha creado el ferrocarril de Zafra á Huelva y los ferrocarriles mineros de Riotinto.

Las grandes compañías ferroviarias, para las cuales esta industria sería un auxiliar poderoso y base de grandes rendimientos, no tendrían tampoco inconveniente en modificar sus tarifas de transporte por el interior, á semejanza de lo que hicieron las francesas al establecer las de penetración para los vinos, bajando las tarifas de manera que, á mayor recorrido, correspondiera menor unidad de derecho.

De este modo, los carbones de Asturias podrían ser transportados á Cataluña y á Andalucía en condiciones, relativamente ventajosas, que les permitiesen competir con la baratura del flete de los procedentes de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Ahí está el porvenir de España. Ya que las circunstancias actuales son de gran actividad y movimiento económico, sigámoslo con decisión, fijándonos en industrias que, como la hullera, puede dar tan grandes resultados y constituir una gran riqueza para el país.

Inglaterra ha fijado su atención desde hace mucho tiempo en los negocios de minas, y su afán le ha llevado hasta montar grandes explotaciones en Africa. Nosotros no tenemos necesidad de salir del territorio del país; nuestros yacimientos de carbón no son ilusorios, como lo son en gran parte los de oro del Africa austral; y, si estos han encontrado capitales, lógico es suponer que mejor los encontrarán aquellos si, aleccionados por la experiencia, demostramos más sentido económico y más espíritu comercial que hasta aquí.

Cortes.

SENADO.

A las dos y media del 18 se abrió la sesión.

Se da cuenta del despacho ordinario, y el Sr. Romero Giron pregunta cuándo piensa el gobierno traer los presupuestos al Senado, puesto que el asunto es urgente y el señor Cánovas ha solicitado el concurso de todos los partidos.

A su vez desea saber el Sr. Montero Rios si es cierto que en algun departamento ministerial se han aumentado los gastos.

El ministro de Hacienda contesta al señor Romero Giron y al Sr. Montero Rios.

El Sr. Perijsá excita el celo del ministro de la Gobernación y del alcalde para que se evite la subida del pan que, á su juicio, constituye un abuso de los panaderos.

El alcalde dice que hará cuanto esté en su mano para remediar el mal.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 18 á las tres menos cinco.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura el Sr. Ruiz del Arbol.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Los Sres. Gomez Carvajal y Botella, apoyan dos proposiciones de ley relativas á carreteras.

El Sr. Ochando pide que se le reserve un turno en contra cuando se discuta el proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar, pues cree que no se respetan suficientemente los derechos adquiridos. Además se queja de que la comisión no haya oido á todos los individuos que querian hacer reclamaciones, para lo cual es tiempo todavia, porque el proyecto està sobre la mesa.

El Sr. Pedregal hace tambien varios ruegos, así como el Sr. Gonzalez Lopez.

Igualmente hacen ruegos y preguntas los Sres. Marín y Martín Sanchez.

Orden del dia.—Continúa la discusión del acta de Fonsagrada, concediendo el presidente la palabra al Sr. Pardo Belmonte, quien quedó en el uso de la palabra en Junio último.

El Sr. Belmonte, diputado electo por ese distrito, defiende su acta, tratando de demostrar con cifras y datos que ha sido completamente legal. Impugna el dictámen de la Comisión.

Seccion oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Verificada sin efecto el 19 de Diciembre último la subasta pública, por lo que respecta á las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, para por medio de ella surtirlas de las ropas de invierno y demás efectos necesarios, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día de hoy, en su vista, acordó se convoque á nueva licitación, con los precios-tipos que á continuación se expresan, la cual ha de tener lugar á los treinta días, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el *Boletin oficial*, y si resultase ser día feriado al inmediato despues, á la una de la tarde, en el despacho de esta vice-presidencia ante el señor Gobernador civil de la provincia ó persona en quien dicha autoridad delegue; haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Excma. Diputación provincial.

Casa Socorro Hospicio.—250 metros de paño mota para hombres, á 6 pesetas el metro; 350 id. id. gris para niños, 5; 1200 forro mahon para todos, 1; 600 bayeta á cuadros para niñas, 1'50; 600 id. café para mujeres, 1'50; 1000 forro percalina para todos, 50 céntimos; 50 cobertores ó mantas encarnadas, peso dos kilos y medio, 15 pesetas; 600 metros lienzo blanqueado algodón, 75 céntimos; 400 tartán para vueltas de capa, 1'25; 1000 Mallorca para baberos y delantales, 75 céntimos; 200 cretona para chambras, 62; 24 docenas pañuelos para hombre, 7'50; 30 id. id. para mujeres y niños, 7'50; 100 metros bayeta pajiza, 2; 100 muselina blanca, 1; 200 cotón á cuadros para almohadas, 48 céntimos; 100 tela azul vergara, 1'25; 50 jerga para zajones, 3; 200 cañamazo para bombachos, 1'25, y 600 Mallorca para zagalejos, 75 céntimos.

Casa Central de Expósitos.—800 metros lienzo de hilo para sábanas, almohadas y camisas, á 1 peseta 25 céntimos el metro; 600 id. id. para sabanillas, 75 céntimos; 400 id. San Juan, 75; 600 muselina para camisas y enaguas, 1 peseta; 250 madapolán, 75 céntimos; 200 cañamazo hilo para cernaderos, 1'25; 900 Mallorca para enaguas, 75 céntimos; 400 rayadillo, 75; 150 castor para pantalones y chaquetas, 1 peseta; 500 tela de dos azules, 1'25; 800 cretona para vestidos, chambras y jubones, 62 céntimos; 500 tartán, 1'25; 400 bayeta cuadros azul y negra, 1'50; 100 cachimira para mantillas, 1'25; 150 coco negro, 50 céntimos; 300 tela hilo fuerte para colchones, 1'50; 150 id. id. para manteles, 1'25; 300 bayeta pajiza, 2; 100 id. blanca, 2'50; 100 bombasí labrado blanco, 1'25; 100 id. liso, 75 céntimos; 300 id. color para forros, 62; 250 roan id. para id., 50; 3 docenas de servilletas, 4'50; 3 de tohallas, 7'50; 9 de pañuelos algodón para el cuello, 9; 10 id. id. para la cabeza, 6; 10 id. id. para la mano, 6; 24 cobertores de 2'500 kilógramos de peso, 15, y 12 piezas de cinta de ceñir, 7.

El precio que ha de servir de tipo en la subasta, es el que está estampado en la relación que anteriormente se menciona.

Para tomar parte en la licitación hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial la cantidad del cinco por ciento del importe de los artículos y efectos de uno ó los dos establecimientos ó del total de los en que se interese, cuya suma se elevará al diez por ciento como depósito definitivo, por la persona ó personas á quienes se haya adjudicado la subasta, devolviendo inmediatamente en este caso el depósito provisional al que ó á los que únicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 7 de Enero de 1892.—El Vice-presidente, *Juan Garcia Cubero.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El aviso puesto el lúnes en Madrid, en la tablilla de telégrafos, dice:

"Sin comunicación con Paris, Burdeos, San Sebastian, Santander, Bilbao, Oviedo, Búrgos, Badajoz, Segovia, Zamora, Ciudad Real, Lisboa y Oporto.

Se comunica con muchísimo retraso con Jaen, Valencia, Córdoba, Valladolid, Vigo, Salamanca, Barcelona y Zaragoza.

Estas dos últimas reciben la escala; las demás líneas en general gran retraso."

—*La Correspondencia* dice así:

"El alza de los cambios es ciertamente un fenómeno bursátil desagradable á la altura á que ha llegado por causas que no dependen en su orígen ni en su prolongación de los decretos del gobierno; pero tambien debe tenerse en cuenta que aquel fenómeno, evidentemente perjudicial para los importadores, es al mismo tiempo seguramente favorable para los productores y exportadores de productos nacionales, como lo declaran á diario los propietarios y extractores de minerales, los arroceros y los industriales de Cataluña y otros centros exportadores. Es necesario procurar el equilibrio del descuento para que los legítimos intereses de los importadores no se perjudiquen, y á esto deben tender todos los esfuerzos."

—En círculos políticos frecuentados por personas bien informadas se dijo anteanoche que varios oficiales destinados á la escuadra del Mediterráneo, y que estaban con licencia en Madrid, habian recibido anteayer la órden de incorporarse inmediatamente á sus respectivos barcos.

—La persona á quien se refiera el suelto de *El Heraldo* en que se hablaba de una quiebra, y que copiamos ayer, no pertenece á la servidumbre de S. M. la reina ni de S. M. el rey.

Además, según hemos oido entre gentes bien informadas, no ha llegado el caso de declararse la quiebra.

La persona aludida, que realmente parece ha sufrido grandes quebrantos en su fortuna, dispone ya de los elementos necesarios para dejar cubiertos todos sus compromisos.

Así se aseguraba ayer en varios círculos.

—Sevilla 17 (7 tarde).—El Guadalquivir ha vuelto á crecer de una manera alarmante.

Las aguas han subido un metro sobre el nivel del muelle, amenazando inundar el populoso barrio de Triana.

La vega está completamente inundada.

Varias lanchas prestan auxilio á las personas que viven en los terrenos inundados.

La comunicación telegráfica está casi siempre interrumpida.

La Cámara de comercio pide á la dirección general del ramo, el establecimiento de un hilo directo entre Madrid y Sevilla.

—De *El Imparcial*:

"Parecía natural que á medida que trascurre el tiempo se fueran perfeccionando en España las comunicaciones telegráficas, y sin embargo, cada dia que pasa es una demostración de todo lo contrario.

No hay suceso de alguna importancia que, al poner á prueba por medio de los telegramas de la prensa las condiciones de nuestros conductores eléctricos, no evidencie su completa inutilidad.

Los despachos solo por excepción llegan oportunamente á poder de sus destinatarios, y aun se da el caso de que los telegramas urgentes, los que pagan triple tasa, se cursen por correo con varios dias de retraso, como ha ocurrido con los que nuestro querido compañero el Sr. Ortega Munilla expidió en Jerez el dia 11, no recibidos en Madrid hasta el 14.

Los sacrificios de la prensa por dar á sus lectores extensas y rápidas noticias son estériles, y por lo tanto, ruinosos; los del comercio, banca y público en general, completamente inútiles; las líneas no sirven.

Y el motivo no puede ser mas lógico, puesto que desde hace años nadie se preocupa de su reparación.

Los jefes de las secciones piden inútilmente que les envie material, advierten que las líneas se están cayendo al suelo y la dirección general se encoge de hombros como si á ella no le incumbiese la solución del problema.

Lento y detestable ha sido siempre el procedimiento empleado para las reparaciones; pero hoy no existe ninguno.

Hay línea en la que hace años no se renueva un poste y en otras, á lo sumo, se envía el cinco ó el diez por ciento del material que se necesita, con lo que aquellas se quedan lo mismo que estaban.

Las interrupciones, los cruces, que duran varios dias, es cosa tan corriente, que no llaman la atención de nadie.

Y es claro, donde esto sucede la distribución del personal encargado de vigilar las líneas deberá correr parejas con su reparación.

—Cádiz 17 (3,30 tarde.)—Sidi Mohamed Torres ha enviado un emisario á las kábilas rebeldes de Tánger aconsejándolas que depongan su actitud hostil y no tengan inconveniente en ir á los mercados, pues él las promete tenerlas bajo su protección y amparo hasta que lleguen órdenes que habrá de comunicar el sultan para resólver el conflicto.

En vista de las seguridades dadas por Mohamed Torres, los rebeldes acceden á la invitación que se les hace de concurrir á los mercados.

—De *La Libertad*:

"En el ministerio de Hacienda síguese trabajando con gran actividad en la confección de los presupuestos, y si quedan terminados antes del jueves, quizás el miércoles por la noche se celebre consejo en la Presidencia."

—Se ha generalizado el temporal en casi toda la Península de tal manera, que las comunicaciones telegraficas se hacen con suma dificultad y los trenes sufren considerable retraso en su marcha.

En Orense ha caido tan copiosa nevada que la nieve llegó en algunos puntos á un metro de altura.

El coche que hace servicio entre Trives y la capital estuvo detenido tres dias en Rodielo.

—Por causa de las nieves anteayer estaban detenidos en Villamarin (León) el tren número 461 y el mixto 484 en el kilómetro 53.

—Por la misma causa estaban detenidos el mismo dia en la estación de La Cañada (Avila) los trenes 1.001 y 1.004.

—La línea de Segovia, por la que circulan todos los trenes, mantiénese expedita con gran dificultad por la abundancia de la nieve en la sierra y los ventisqueros, que esterilizan en un momento todos los trabajos del servicio de la via para franquearla.

Con tal motivo, los trenes ascendentes de viajeros llegaron anteayer por la mañana á Madrid con gran retraso.

—El Sur-expreso procedente de Lisboa llegó anteayer á Madrid á las cuatro y media de la tarde para salir á las cuatro y cuarenta y cinco, ó sea con una hora y cuarenta y cinco minutos de retraso.

—De Salamanca telegrafiaron ayer diciendo que la vía está interceptada por el temporal de nieves entre el kilómetro número 32, entre Quejigas y Villar de los Alamos.

El tren-correo número 2 quedó detenido y salió una máquina de auxilio.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Se ha hecho un tren especial para los viajeros de Medina.

—En la pizarra destinada á avisos que existe en el despacho de la estación central de telégrafos se consignaba anteanoche falta de comunicación con Francia, Lisboa, Santander, San Sebastián, Coruña, Málaga, Cádiz y Badajoz. El servicio para los cuatro últimos puntos se hace por correo.

El servicio, en general, muy retrasado en toda la Península.

—Se habla de una conferencia que con el señor Cánovas celebró ayer el ministro de Hacienda, señor Concha Castañeda, acerca de los presupuestos generales para el próximo ejercicio, ya confeccionados por éste, y de los cuales hizo entrega al jefe del gobierno, lamentando que todos sus esfuerzos hayan resultado inútiles para que, á pesar de los nuevos recargos que se establecen, no puedan ser presentados sin un déficit inicial de 16 millones de pesetas y uno probable de 70 millones para fin del ejercicio.

Y se añade que el señor Concha Castañeda doliéndose de que sus colegas no hayan hecho economías, y antes bien, algunos presentan sus presupuestos con aumento de gastos, declinara responsabilidades y efectos deplorables que prever y acudiera en demanda del jefe del gabinete para que con su autoridad buscase el remedio, "ó arrrostrara las consecuencias de un mal paso.„

—De *El Globo*:

"Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con la vigilancia de equipajes en los ferrocarriles.

Un amigo y suscriptor nuestro nos escribe diciéndonos que del baúl que desde la estación de Hellín le remitieron, le han sustraido cuatro cajas de puros, sustituyendo su peso con una piedra de siete kilogramos.

¿Acabarán pronto estas sustraciones?

—El sábado circularon en Jerez insistentes rumores de que los anarquistas se proponían volver.

Con este motivo las calles de la ciudad quedaron solitarias, y se tomaron precauciones para impedir que los anarquistas realizaran los propósitos de que se les suponía animados.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Sos ha llegado á Ubrique y recorre los pueblos de la Sierra con una sección del referido instituto.

Los propietarios de Setenil, de Ubrique y de otros pueblos continúan recibiendo anónimos, en los cuales se les amenaza de muerte. El sábado intentaron los anarquistas quemar los olivos del señor García Pelaez.

—El mártes último estuvo á punto de ocurrir una catástrafe en la línea de Badajoz. A las siete y media de la mañana el mixto descendente número 52 marchaba á gran velocidad entre las estaciones de Don Alvaro y Mérida, cuande un desprendimiento de piedras interceptó la via en un sitio difícil de ser visto antes de llegar á él por encontrarse oculto á favor de una curva.

Encima de los rails había tres piedras gigantescas, contra las que se hubiera estrellado el tren á no haber salido corriendo desesperadamente á su encuentro el guarda del trayecto para darle el alto.

Tan críticas fueron las circunstancias y tan precisos los momentos que cuando el maquinista, comprendiendo por la actitud del guarda que se trataba de algo muy grave, pidió frenos y dió contravapor, el tren, arrastrado por la velocidad adquirida, fué á detenerse a unos dos metros del sitio en que se hallaba la línea interceptada.

El susto de los viajeros fué tan grande como grande fué su entusiasmo y gratitud hácia los que les acababan de salvar la vida.

Sentimos no poder consignar mas que el nombre del maquinista. Este se llama Carmelo Moreno y dirigía la máquina número 11, "Prajano.„

La Compañía debiera otorgarle una recompensa y hacer lo propio con el guarda vía y guardafreno.

—Dice *El Resúmen*:

"Según informes que recibimos por conducto de personas dignas de crédito, parece ser que S. M. la Reina Regente ha significado el formal deseo de que ocupe la silla Arzobispal de Toledo el ilustre cardenal Monescillo.

La noticia ha llenado de júbilo á los toledanos que desde hace mucho tiempo vienen acariciando la esperanza de que ocupe la silla arzobispal de aquella diócesis quien como el cardenal Monescillo se halla unido á los toledanos por vínculos de nacimiento y amistad y merece por sus talentos y virtudes ocupar el primer puesto del episcopado español.

Dícese tambien que el cardenal Monescillo vería con gusto ese nombramiento, aunque se opone á solicitarlo ni á que nadie lo solicite por él, con objeto de dejar libre la acción del Pontífice.

Sería de desear que se confirmase la noticia y que ocupara la sede de Toledo persona tan virtuosa y eminente como el cardenal Monescillo.„

—Acaba de publicarse el escalafón del estado mayor general de nuestro ejército, del que tomamos lo siguiente.

Todas las escalas están ya normalizadas, excepto la de capitanes generales.

Existen, pues, 5 capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de división y 160 generales de brigada en la sección activa; dándose por tanto al ascenso todas las vacantes.

En la sección de reserva figuran 16 tenientes generales, 44 generales de división y 172 de brigada. Además hay cinco brigadieres retirados.

La edad de los capitanes generales es ya muy avanzada. El general Concha vá á cumplir 83 años, el conde de Cheste 82, el marqués de Novaliches 78. Los mas jóvenes son los generales Jovellar, que tiene 72 años y Martinez Campos, que ha cumplido ya 60.

El teniente general mas antiguo es el inspector de Carabineros, general Sanz, que cuenta antigüedad en dicho grado desde 1886. Los mas jóvenes son: don Antonio Daban y don Luis Pando, que nacieron el año 1844, y don Luis Daban, que nació en 1841.

—Con motivo de las importantes declaraciones hechas por el *Lebrijano*, el juzgado de instrucción de Jerez estuvo en la cárcel actuando hasta las cuatro de la madrugada.

El *Lebrijano* ha declarado, según dicen, que él, el *Busiqui* y Caro asesinaron al desgraciado jóven Sr. Castro Palomino.

Parece que todo lo relacionado con este crimen está plenamente descubierto.

De lo que no se sabe nada hasta ahora es de los individuos que capitanearon á los amotinados.

—El director general de Beneficencia y Sanidad ha expedido una circular á los gobernadores de provincia recordándoles el cumplimiento de las prescripciones consignadas en la real orden de 13 de Agosto de 1883 en lo que se refiere á la estadística de inmigración y emigración de pasajeros por mar, para que el Instituto Geográfico y Estadístico pueda llenar su cometido.

-Hasta que el ministro de Hacienda termine la confección de los presupuestos no se celebrará el Consejo de ministros que viene aplazándose há dias.

Del trabajo del Sr. Concha Castañeda se sabe bastante poco. Dícese que ha devuelto á los Sres. Cos Gayón y Linares Rivas los presupuestos de sus departamentos, en que no habian hecho economías, y que en la memoria que acompañará á los presupuestos generales se confiesa un déficit de importancia.

Para reforzar los ingresos, el Sr. Concha Castañeda proyecta, à más de la reforma de contrato con la Tabacalera y arriendo del impuesto de cédulas con recargo, aumentar en un 1|2 por 100 el descuento á las clases activas civiles, imponer un 5 por 100 á las militares y eclesiásticas, y reducir el personal de los ministerios en un 5 por 100.

Con esto cree el Sr. Concha Castañeda que aumentarán los ingresos en 20 millones. Para consultarle sobre estos extremos, el Sr. Concha Castañeda visitó ayer al Sr. Cánovas.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 18 (4'30 tarde).—No ha comenzado tampoco hoy en la alta Cámara la discusión sobre las cuestiones ultramarinas; tal vez, pues no han sido muy explícitos, los ex-ministros liberales habrán tratado de ello en una reunión que por breves momentos han tenido al terminar la sesión.

En la orden del dia se aprobó, entre otros proyectos el de prorroga de tratados.

Madrid 18 (5,30 tarde).—Se ha reunido, y pronto emitirá dictamen, la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley orgánica de Tribunales.

En el Congreso ha habido á primera hora preguntas de escaso interés; y después de ellas, se ha entrado en el debate político, comenzando desde luego su discurso el Sr. Cánovas.

Lo ha dividido en dos partes: política y cuestiones económicas. En la primera ha defendido á los ministros de la crítica personal que hizo el Sr. Sagasta; volvió á hablar nuevamente de la crisis, de la salida del Sr. Beranger, y del relevo del general Castillo.

En la segunda, ha negado tuviese desalientos ni pesimismos para el cumplimiento de su deber; insistió en la necesidad de tener un presupuesto; en la de hacer economias de verdad, no impedidas por influencias ni obstáculos de nadie, y en que para resolver el estado financiero se necesitaba mucho patriotismo y el concurso de todos.

Madrid 18 (6,30 tarde).—Entre los ministeriales se ha desmentido, tomándolo como prematuro, el rumor de que pueda encargarse de la cartera de Hacienda el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta ha rectificado para contestar al Sr. Cánovas, en términos de templanza y con suavidad. En lo político insistió en todo lo dicho, y en lo económico ha vuelto á ofrecer el concurso de la minoría liberal para toda solución patriótica.

El Sr. Cánovas ha rectificado, tambien muy brevemente.

Mañana, el Sr. Carvajal explanará su interpelación económica, y tratará del "déficit„ del empréstito y de los aranceles.

El ministro de Estado ha intervenido á última hora en el debate político por una alusión del Sr. Sagasta que ha querido recoger, referente á su disciplina en los partidos en que ha militado.

Agencia Centurión.

CARTA DE GRANADA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ya pasaron con sus luminarias y voladores, con sus solemnidades religiosas y sus regocijos públicos, las fiestas con que el Municipio de esta ciudad ha conmemorado el cuarto Centenario de la Reconquista de Granada por los Católicos Reyes.

En verdad que los dichos festejos no han estado á la altura de la grandeza que encierra el hecho que puso cima á la gloriosa epopeya comenzada en los riscos de Astúrias.

La Conquista de Granada, uno de los mas grandes hechos de la Historia moderna, que señala el triunfo de una raza sobre otra, de todo un orden de ideas, aspiraciones y modo de ser sobre otro; hecho que realiza la unidad ibérica no lograda desde los mas remotos tiempos; causa de donde dimana el florecimiento y grandeza de la España del siglo XVI, necesitaba de una conmemoración mas digna que la con que se ha tratado de celebrarla.

Mas dejando digresiones que en todo caso y lugar suelen ser enojosas me limitaré á dar detallada cuenta de los predichos festejos.

Estos comenzaron el dia primero del corriente, tremolándose desde los balcones de la Casa del pueblo el victorioso pendón que ondeó hace cuatro siglos, en la Torre de la Vela, el Conde de Zendiela.

Despues salió la pública de las fiestas, recorriendo la carrera que había de seguir al dia siguiente la procesión cívica. Por la noche hubo expléndida iluminación en toda la ciudad.

El dia dos, celebróse en la Basílica solemne función religiosa, á la que asistieron las autoridades y comisiones militares y de los demás centros, estando la oración sagrada á cargo del señor Bermúdez Cañas, Deán de Sevilla, el que pronunció un elocuente discurso, bien nutrido de fé y conocimientos históricos, y adornado de expléndido ropaje.

Concluida la festividad religiosa, se organizó la procesión cívica, en la que iban los gremios, ayuntamientos de la Vega, prensa, órdenes militares, sociedades y centros, comisiones militares, cabildo catedral y del Sacro-Monte y Municipio, figurando gran número de ricas banderas y bordados pendones.

La comitiva se dirigió á la Alhambra y en la Torre de la Vela se tremoló el histórico pendón de Castilla.

En los dias siguientes hasta el seis en que terminaron los festejos, se celebró la Misa de Requiem, en la Capilla Real, por los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, en la que predicó el orador P. Paulino Alvarez, y á la que asistieron el Capitán general, Gobernador interino don Apolinar Plaza, Alcalde y comisiones en la misma forma que el dia dos á la función religiosa celebrada en la Catedral; la solemne distribución de premios de los Certámenes convocados por la Junta del Centenario y la Unión Hispano-Mauritánica, en los que han sido premiados: don Francisco de Paula Valladar, don Antonio Castilla, don Ramón Nogueras, don Antonio M.ª Afan de Ribera y Rodriguez y don Celestino Vila, por diversos trabajos históricos, musicales y pictóricos, y por su trabajo poético don Francisco Luis Hidalgo y Rodriguez.

El día 5 celebróse una sesión literaria en la Universidad y por la noche tuvo efecto la retreta en que lució una hermosa carroza simbolizando la reconquista, y cuyo número del programa fué uno de los mas brillantes.

—

El día 13 terminó sus representaciones en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que ha estado actuando desde antes de Páscua.

La compañía, dirigida por el señor Bosch, no era ninguna gran cosa, habiendo algunos actores verdaderamente imposibles. Lo mejor de toda la compañía era la tiple Julia Segovia.

Han hecho una buena temporada y la empresa ha logrado un agosto fenomenal.

En breve comenzará á actuar en el coliseo de Isabel la Católica la compañía ecuestre que dirige don Rafael Diaz y en la que figura el popular clonw Tony-Gricce.

—

El *dengue* tambien se ha presentado en esta capital, pero por fortuna no reviste hasta ahora caractéres alarmantes.

En el penal es donde ha habido mayor número de casos, llegando la cifra de atacados á 144, sin que haya tenido ninguno desenlace funesto. En el resto de la población no se han presentado mas que casos aislados.

—

El frio no hace este año de las suyas en esta población, pues que al contrario del año anterior la temperatura de que gozamos es relativamente benigna.

Hasta otra se despide de usted su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Granada 15 de Enero 1892.

Gacetillas.

—**Ilustre viajero.**—Ayer salió de esta capital, en el expreso de Sevilla, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, con el objeto de ofrecer sus respetos á la Serenísima señora infanta Duquesa viuda de Montpensier y al Reverendísimo señor Arzobispo, en cuyo palacio se hospedará. Nuestro Prelado regresará á la capital de su diócesis dentro de brevísimos días.

—**Comisión.**—Ya ha sido nombrada, como dijimos, la que ha de entender en cuanto se relaciona con la próxima féria de Mayo de esta capital, y creemos que esto no basta. El Ayuntamiento debe estar convencido que son reproductivos todos cuantos recursos dedique á aquella, como venimos constantemente sosteniendo respecto á este asunto, que es para Córdoba de interés vital, y debe además tener la seguridad de que puede contar plenamente con la prensa local unánime y la cooperación de todas ó varias corporaciones. Pero es preciso no descuidarse, pues á última hora las dificultades aumentan y esterilizan los propósitos más laudables, ya que estos suelen tropezar con entorpecimientos creados por quienes más debieran evitarlos.

—**El vigía.**—Buen tiempo el viernes anuncia—la luna en menguante cuarto.—Pero será cambio brusco—estando el sol en *Acuario*.

—**Alivio.**—Lo ha experimentado en su dolencia, nuestro distinguido amigo el señor Tejón y Marin, que como dijimos se hallaba enfermo desde hace dias.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 18 del corriente.—Central 768 pesetas 50 céntimos.—Puente 235'10.—Pretorio 482'59.—San Sebastián 273'98.—Victoria 221'50.—Matadero 2798'57.—De las 4.780 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.357'86.—A la provincia y municipio 2.357'88.—Adicionadas 64'50.

—**Ya escampa.**—Una canasta con cuatrocientos ochenta huevos, que se hallaban encerrados en la habitación del portal de la casa número 11, de la plazuela de la Paja, variaron anteanoche de dueño y de domicilio, sin prévio permiso del propietario, que ayer por la mañana se encontró con esta novedad. Los autores del robo de aquella fragil mercancía, que por supuesto han desaparecido, abrieron la puerta de la habitación con una llave que no hizo resistencia. El hecho debió llevarse á cabo por la noche, puesto que de otro modo, tambien se hubieran llevado un bolso con metálico que había sobre una mesa. La guardia municipal ha tomado nota de este misterioso suceso.

—**Carreteras.**—El 12 de Febrero próximo á las doce de la mañana, se contratará en licitación pública el acopio para conservación en el actual año económico de las carreteras siguientes, trozos comprendidos dentro de esta provincia. De Castro del Rio á Montilla.—Presupuesto, 4.420'71 pesetas. De Ecija á Montilla.—Presupuesto, 4.671'99 pesetas. Del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija.—Presupuesto, 1.772'71 pesetas. Fianzas el uno por 100 del presupuesto respectivo. Las subastas se celebrarán en la Sección de Fomento del Gobierno civil de Córdoba, en cuya dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en papel de á peseta y con sujeción al siguiente modelo de proposición.—D. N. N., vecino de.., enterado del anuncio inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia de la subasta de los acopios para conservación durante el presente año económico de la carretera de... y de los requisitos y condiciones que se exigen en el correspondiente proyecto, se compromete á tomar á su cargo los mencionados acopios con extricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (aquí la proposición escrita en letra).—(Fecha y firma del proponente.)

—**Sin sol.**—Me place el azul del cielo —que luz y placer derrama,—y sin embargo las nubes—al sol expléndido empañan,—para enviarnos, mas tarde, las lluvias que son sus lágrimas.—Sin sol, los días parecen,—del mundo fria mortaja,—nidos sin aves canoras,—flores sin puras fragancias,—amor sin esos afectos—que dan calor á las almas.—El sol indica alegría,—la sombra tristeza ingrata;—la luz es amor sublime,—lo obscuro celos que matan.—Yo quiero ver, con frecuencia,—el claro sol de mi pátria,—el sol que alumbró mi cuna—y que alumbrará mañana—la tumba donde descanse,—pobre, triste y olvidada.—Y es que sin sol me entristezco,—sin él me invaden nostalgias,—y al ver que las densas nubes—el azul del cielo empañan,—una red de luz me invade,—en que se abrasa mi alma.

—**Bien hecho.**—Como consecuencia de las severas órdenes dadas por la Alcaldia con relación á la mendicidad, anteayer abandonaron esta población forzosamente veintisiete mendigos forasteros.

—**Caja de Ahorros.** En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella ingresaron el domingo 18220 pesetas y 11 céntimos por 199 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22, y se pagaron 10221'05 á solicitud de 82 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus libretas.

—**El piso.**—Ayer, á Dios gracias, dieron principio las obras de reparación del piso de la calle de San Fernando. Ahora se necesitan dos cosas: primera que la obra se lleve á efecto en mejores condiciones de solidez que lo que hasta aquí se ha hecho, y después que durante algunos dias se lleve con rigor la prohibición del tránsito de vehículos, pues de otro modo, muy pronto tendremos los mismos baches y las mismas piedras rodando por la calle, á ciencia y paciencia del vecindario, que es la víctima obligada en estos casos.

—**Defunción.**—En la noche del 16 del corriente subió al cielo la niña Brígida Morte Polo, hija de nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal en Montilla señor don José Morte Molina, que en brevísimos dias ha tenido la desgracia, que solo el tiempo repara, de ver desaparecer de su lado al idolatrado ser en que los afligidos padres cifraban todo su cariño. La niña Brígida, contaba ya tres años de edad cuando la terrible enfermedad diftérica hubo de sorprenderla, tomando en los dos últimos dias el fatal desarrollo que ha causado á los señores de Morte Molina la aflicción que hoy sufren. Nos asociamos á su justo dolor.

—**Subasta.**—El veinte y dos se subasta en el juzgado de la izquierda un relój de plata, valorado en quince pesetas.

—**Efemèrides.**—Hoy.—1401.—Se erije en Barcelona la primera Tabla de Cambios de Europa.—1666.-Muere la reina de Francia Maria Ana de Austria.—1745.—Fallecimiento del emperador de Alemania Cárlos VII.

—**La difteria en Montilla.**—Tenemos á la vista una carta de aquella importante población en la que se nos dan detalles de las dolorosas consecuencias que viene causando la difteria en el vecindario, desde hace cinco años, principalmente, porque ni por las autoridades, ni por los vecinos en su mayor parte, se adoptan las medidas y precauciones higiénicas muy recomendadas para evitar el contagio de la dolencia. Como pruebas que justifican aquella apatía, se añade que los niños que mueren de citada enfermedad permanecen largas horas en los domicilios; los cadáveres son conducidos al ce-

(c) Ministerio de Cultura 2006

menterio cuando mayor es la afluencia de personas por las calles, habiéndose dado los casos de llevarlos hasta con los féretros descubiertos. No hay depósito en el pan león, que se encuentra á distancia de unos trescientos metros de la plaza de abastos y lindando con las casas. Con todo esto ha llegado á adquirir tal arraigo la citada enfermedad, que se han registrado varias defunciones aún en personas de mas de cuarenta años de edad. Trasladamos estos hechos á la junta provincial de sanidad.

—**Así procede.**—El señor Alcalde ha dispuesto se imponga un correctivo al guardia nocturno del distrito de la Compañía, por no haber evitado que un coche particular se detuviera la noche del domingo en la puerta del Teatro Principal á la salida del público.

—**Buen acuerdo.**—En la reunión que celebró el Domingo último la junta directiva de la Sacramental de la Purísima Concepción, se acordó que los asociados disfruten de asistencia facultativa y medicamentos, en la forma establecida recientemente. De aquel servicio se hará cargo el señor don Juan J. del Castillo Peñalosa. Dicho acuerdo empezará á regir el día primero de Febrero próximo.

-**El Guadalquivir.**—Un metro próximamente sobre su nivel ordinario, tenía ayer el caudal de aguas de nuestro rio.

—**Obras públicas.**—Durante el pasado año de 1891 se han verificado en esta provincia las siguientes subastas en la Dirección general de Obras públicas. Acopios para conservación de la carretera de la Cuesta del Espino á Málaga, en 14 de Febrero, presupuestada en 36.411'87 pesetas, quedó á favor de don Francisco de Cueto y Rull, en 25.212; id. id. id. de Andújar á Villanueva de Córdoba, en id., presupuesto 17.542'05, adjudicada á favor de don Francisco Villar en 13.714; la de Monturque á Alcalá la Real, presupuesto 13.491'80, don Francisco de Cueto la subastó por 10.662, y la de Córdoba á Almadén, por el presupuesto de 23.247'34, que quedó á favor de don Francisco Villar en 19.244.

—**Movimiento de fondos.**—En la Caja provincial ingresaron anteayer 2000 pesetas del Ayuntamiento de Lucena; 500 del de Palenciana, y 468 y 65 céntimos del de Montalbán, que con 1235 y 77 céntimos del sábado anterior, hacian ascender los ingresos á la suma de 4264 pesetas y 42 céntimos. Se pagaron 311'22 al personal, y 15 para material. Quedó la existencia de 3938'70.

—**Una trampa.**—En la plazuela de las Cañas y junto á la entrada de la calle de la Prensa, se ha rehundido una parte del piso, resultando un agujero de alguna profundidad. Suponemos que no se habrá fijado en ello el guardia municipal del distrito.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número del semanario de ciencias, artes y literatura, que con el título de *El Centinela* ha empezado á publicarse en la ciudad de Bujalance, redactado por los señores don José Castiñeira y don Modesto Mestanza. Le devolvemos con gusto el afectuoso saludo que dirige á la prensa.

—**Telegrama.**—Por no haber sido encontrado su destinatario, se halla detenido en la estación central el telegrama expedido en Córdoba el sábado, para don Cárlos Corsini, Alcalá, 14, segundo, Madrid. En el mismo caso se encuentra otro dirigido el domingo á don Francisco Calero, Gobernador, 11, principal.

—**Lo esperábamos.**—Es extraordinario el número de raciones de alimentos que diariamente se expenden en la Tienda Asilo.

—**Asilos nocturnos.**—Estamos conformes con varios de nuestros queridos colegas, en que seria altamente beneficiosa en Córdoba la instalación de casas de recogimiento con adecuadas condiciones de moralidad é higiene para los menesterosos.

—**Sesión.**—Con objeto de tratar de los asuntos pendientes, admisión de sócios y elegir Vice Censor, está convocada la Sociedad Económica de Amigos del País, para mañana á las ocho y media de la noche, á sesión ordinaria y extraordinaria, en el salon de actos de la Escuela de Artes y Oficios.

—**Secretaría.**—En la de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, obran los títulos siguientes, que pueden ser recogidos, prévias las debidas formalidades: don Manuel Blanco Cantarero, Normal; don Manuel Gonzalez Nuñez, Superior; don Alfredo Repiso Bautista, idem; don José Trujillo Espinosa, idem; don Antonio Julian Rayán Galán, Elemental; don Demetrio Garcia Sanchez, idem; don José Lopez Martos, idem, y don Juan R. Lopez Sanchez Pimentel, idem.

—**Sumario.**—El último número de la revista profesional *La Andalucía Médica*, que dirije nuestro ilustrado amigo el doctor Castillo, contiene las siguientes materias.—*Seccion profesional.*—Congreso de Médicos titulares.—Notas clínicas, por F. Moreno.-Neurosis Gástricas, J. Sherasheuski.—Hechos diversos.—Indice bibliográfico.—Indice de materias del año 1891.—Anuncios.

—**Preludios.**—Brevemente darán principio los ensayos de la gran estudiantina que el maestro don Eduardo Lucena ha organizado para visitar la ciudad de Málaga en los próximos días de Carnaval. La prensa de la capital vecina, al ocuparse de la proyectada visita, dice ha recibido la noticia con la mas viva satisfacción.

—**Hundimiento.**—En las primeras horas de la mañana de ayer se desplomó la pared foral del corralón situado en el Campo Santo de los Mártires. Por fortuna no se ha registrado desgracia alguna personal.

—**Tributo.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ha hecho constar en actas el disgusto que ha experimentado por la muerte del ilustrado académico señor don Rafael de Luque y Lubian.

-**Suscripción nacional.**-La abierta para remediar en lo posible las desgracias ocasionadas en Septiembre último por las inundaciones, ascendía antesayer á la suma de 3.810.214 pesetas y 80 céntimos, y continúan recibiéndose cantidades con el mismo objeto en la Caja del Banco de España y en las sucursales del mismo establecimiento de crédito en todas las provincias.

—**Lo aplaudimos.**—La sociedad de San Vicente de Paul, ha aceptado los bonos de la Tienda Asilo para socorrer á sus visitados menesterosos.

—**Convocatoria.**—Encontrándose vacante la plaza de Médico-Director de los baños de Arenosillo, en esta provincia, la Dirección general de Sanidad la proveerá por concurso entre los médicos numerarios ó supernumerarios el dia 22 de Febrero próximo.

—**Concurso.**—En el anunciado por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, se proveerán las escuelas elemental de niños de Baena, con 1.375 pesetas; la de niñas de Zapateros, con 625; la auxiliar de Santaella, con 550; la de Almedinilla, con 580, y la incompleta de La Carlota, con 365.

—**Escalafon.**—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha publicado el escalafón de médicos numerarios y supernumerarios, figurando entre los primeros con los números 56 y 70, respectivamente, nuestros paisanos y amigos los señores don Manuel Saenz de Tejada y don Benito Avilés y Merino.

—**Vocal.**—Lo ha sido nombrado de Real orden de la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba, nuestro distinguido amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas.

—**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un llavero con varias llaves, hallado en la vía pública por un individuo del cuerpo referido.

—**Cuentas.**—Las municipales de Benamejí, relativas al anterior trimestre, contienen por ingresos 54.425 pesetas y 49 céntimos.

—**Vapores correos.**—La compañía trasatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Febrero.—*Linea de las Antillas.*—Dia 10, Cádiz, vapor "Alfonso XII.„—20, Santander, "Alfonso XIII.„—29, Cádiz, "Buenos Aires.„—*Linea de Filipinas.*—Dia 5, Barcelona, "Isla de Panay.„—*Linea de Buenos Aires.*—Dias 2 y 7, Barcelona y Cádiz, respectivamente, "Ciudad de Santander.„—*Linea de Marruecos.*—Dia 18, Barcelona, "Rabat.„—*Linea de Tánger.*—Salidas de Cádiz, los lúnes, miércoles y viernes, y de Tánger los mártes, jueves y sábados.

—**Programa.**—Hé aquí el de las fiestas de Abril en Sevilla: Exposición de ganados.—Concierto en el Teatro Eslava por los alumnos ciegos del Colegio provincial.—Concierto de bandas de música militares.—Funciones de fuegos artificiales en los tres dias de féria.—Exposición de plantas, flores y aves en los jardines de Cristina.—Iluminación de los mismos jardines y puertos de Sevilla.—Reparto de bonos de tres mil hogazas de pan.—Comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de San Fernando.—Regata.—Carreras de cintas.—Carreras de velocípedos.—Carreras de caballos.—Certámen literario.—Tiros de pichones.—Corridas de toros.—Diana por las bandas de música militares y la municipal.—Retreta militar y Misa de campaña.

—**Adjudicación.**—Las obras de construcción de los trozos 1.° al 5.° de la carretera de tercer órden de Montoro á ventas de Cardeña, que salieron á subasta el día nueve del corriente en el ministerio de Fomento por el tipo de 592.022'35 pesetas, le han sido adjudicadas, como mejor postor, á don Antonio Palacios, provisionalmente, por la cantidad de pesetas 467.100.

—**Pensamiento.**—El enemigo á quien el hombre más debe temerle, es aquel que le tema.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentífero "Santo Domingo de Guzman,„ del sitio Acirate de Rojas, término de Almodóvar del Rio.

—**Cantar.**—Cuando las más bellas flores—vas á coger á la huerta,—no puedes coger ninguna—porque eres tú la más bella.

—**Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de La Victoria y La Carlota.

—**Yeguas.**—Dos con pelo castaño fueron hurtadas estos dias del cortijo Salmerón, término de Cabra.

—**Presupuesto.**—El adicional de Añora se halla á la vista hasta el veinte y nueve.

—**En el garlito.**—La Guardia civil de Priego ha detenido en aquella ciudad al mozo de una fábrica de harinas, habiendo encontrado en su poder cierta cantidad en metálico y una partida de harina, resultado de los hurtos que con frecuencia llevaba á cabo en la fábrica de que dependía.

—**Adelante.**—Progresan mucho las obras que se practican en la estación de Linares á Puente Genil. El edificio-estación está casi terminado, y los muelles, cocheras y demás dependencia, ya están cubiertas, resultando todo sólidamente construido y de agradable aspecto. El replanteo de todo aquel sitio, la carretera que se ha abierto y el ensanche que se proyecta hacer del puente del matadero, pondrán aquel lugar en buenas condiciones.

—**Recurso.**—Se ha hecho notorio que varios vecinos y médicos titulares de Villanueva de Córdoba, han interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de aquel Municipio desestimando las reclamaciones de dichos profesores sobre pagos de honorarios.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Rio en Agosto último.

—**Fuga.**—Dias pasados se escapó de la casa de don Antonio Luque Barea, una mula de treinta meses, parda roja y con hierro. Se han dado órdenes para su busca.

—**Expediente.**—La junta de instrucción pública ha anotado en el del maestro de la escuela superior de Cabra, el favorable resultado de la visita girada en Noviembre á la misma.

—**Semanario.**—Uno republicano con el título de *La Alianza*, ha empezado á publicarse en Ecija.

—**Título.**—Se ha otorgado el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, en la provincia de Canarias.

—**Denegada.**—Lo ha sido la instancia presentada al ministerio de la Gobernación por don Cárlos Cayetano Triviño, en solicitud de que se autorice al establecimiento llamado "Colegio Español de Dentistas„ para expedir título de doctor en Cirujía dental, y para que únicamente estos se respeten como oficiales y habiliten para el ejercicio de la profesión, resolviéndose que no tienen carácter oficial ni habilitan para el ejercicio de la profesión los diplomas expedidos por particulares ó centros privados de enseñanza.

—**Vias férreas.**—El aumento que han tenido el año anterior en España, fué de 223 kilómetros en cinco líneas. Se otorgaron 9 concesiones en igual número. Fué autorizado el gobierno para otorgar 10 más, y se le ha autorizado para llevar á efecto el estudio de 7 ferro carriles.

—**Diálogo.**—Bien podria usted, tio mio, darme diez duros que necesito para salvar mi honra.—Pues quédate sin ella.—Es que si usted se muriera hoy no tengo ni un céntimo para el luto.

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas la afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, gestión que el Aceite puro, al cual muchas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del dia.	Altura barométrica en milímetros.	752'6
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	12'0
	Dirección del viento. . .	O.S.O.
	Estado del cielo.	Nubes
En 24 horas.	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. .	12'7
	Id. mínima, id. id. . . .	2'0
	Agua de lluvia, en milímetros.	1'8

Córdoba 19 de Enero de 1892.—*M. Sidro.*

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por los hijos de don Manuel Navarro, en sufragio de sus padres y hermano.

—Cuarto dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cinco de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, y despues las cinco coplas de los Padres Nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y la Antífona con su verso y oracion: publicará las excelencias de tan venerado nombre un R. P. Franciscano.

—Cuarto dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia del cementerio de San Rafael, la solemne función votiva que anualmente consagra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al Ilustre Mártir San Sebastian, con asistencia de una comisión del mismo: predicará en ella el muy R. P. Superior de la Compañía de Jesús D. Francisco de P. Maruri, y la orquesta se hallará á cargo del maestro señor Gomez Navarro.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

---

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

Hoy á las ocho de la mañana, se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para hoy.

Dividida en dos secciones.

A las siete y media.—1.° Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.° La comedia en tres actos, titulada: *El noveno mandamiento.*

A las nueve y media.—El drama en tres actos, titulada: *La oración de la tarde.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos—Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 30 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba.„

New York 16.

Se han publicado las cifras siguientes del balance de la «Equitativa de los Estados Unidos»: nuevos negocios doscientos treinta millones de duros. Seguro en vigor 300 millones. Sobrante treinta y seis millones. Activo ciento treinta y cinco millones.

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 18 (4'20 tarde.)

El señor Cánovas reasume en la sesión del Congreso el debate político.

Por causa del temporal de nieves que se siente en algunos puntos de la península, los trenes sufren detenciones.

El nuevo ministerio formado en el vecino reino de Portugal es favorable á nuestra nación y ha sido bien recibido generalmente.

Madrid 19 (4'25 tarde.)

En el Congreso ha explanado hoy el señor don José Carvajal su interpelación sobre asuntos económicos.

Su Magestad la Reina Regente ha sancionado la autorización concedida por las Cortes al gobierno para poder prorrogar los tratados de comercio.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del dia 18 de Enero de 1892

Madrid 3'30 tarde			
		Cuba. Tabacos	98'00
4 por 100 ext.	72'30	5'45 tarde	
4 por 100 int.	67'20		
4 por 100 amort.	78'00	4 por 100 interior contado	67'25
Cubas 1886	103'66		
Cubas 1890	94'75	4 p. 100 fin mes	67'20
Bco. España	364 00	4 p. 100 fin pmo.	67'40

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D.ª REGINA GOMEZ NAVARRO

Falleció el dia 21 de Enero de 1890.

—R. I. P.—

Todas las Misas que se celebren en dicho dia 21, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

La madre y hermanos afligidísimos de la referida difunta, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, viviéndoles eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, oracion ó sagrada comunión que aplicaren por la antedicha difunta.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, yreparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidadde **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos quese conocen como tónico se emplea son admirables resultados en la clorosisú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Libreria 26.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera todas on, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público **la mas otica** en sulfato **sódico** y **magnésico**, que son los más **poderosos purganes**, y la **única** que contenga carbonato **ferroso** y **manganésico**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irresemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

LA URBANA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garcí-de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

SOCIEDAD PROTECTORA

DEL

TRABAJO ESPAÑOL EN LAS POSESIONES

DE

ULTRAMAR

Esta Sociedad, apoyada por el Gobierno español, invita á los braceros de campo que quieran mejorar de situación, ó trasladarse por cuenta de indicada Sociedad á las posesiones de Ultramar.

Para mas detalles diríjanse á la calle Alfonso XII, número 54.—Córdoba.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos

Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán,» ofrece á todos sus favorecedores esta su nueva casa.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto á los viajantes de comercio, como á las familias que llegan á pasar el invierno ó á tomar los baños.

Precios módicos

2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.=Málaga.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flecsibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.=TELÉFONO 221.

Almacen de Hierros y Aceros

carbón de piedra y coke

Azucar y café de Puerto Rico

Puerta del Rincón número 1

TELEFONO NÚMERO 194

Dirección: Manuel Leston

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Obras morales y recreativas

DE

Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdereal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRAS DE EDUCACIÓN

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; Romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!

GRAN DEPÓSITO DE CARBONES

DE

PEDRO ROMERO MORALES

CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 20

CORDOBA

Carbón menudo para frágua, calidad extra, á 4'25 reales el quintal.

Las demás clases á precios convencionales.

VENTA DE PIELES

En la Administración del gremio de Cortadores, Campo de San Anton número 7, y bajo las condiciones que expondrá el administrador del mismo, se oyen proposiciones hasta el miércoles veinte del actual, para la venta de las procedentes del ganado vacuno que se sacrifique por referido gremio durante el presente año. s6—5

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de José Rey número 33 á todas horas. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 11, calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio, y la del número 4, calle del Amparo: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-4

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro galgo, blanco, con una cicatríz detrás de la oreja derecha y otra en la cola, se sirva dar aviso á la calle de la Pastora 1, y se le gratificará. s4--4

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero, se vende en la calle Mayor de San Lorenzo número 156. s6—7

Se arrienda desde el día la casa número 41, calle del Liceo, ó separados sus pisos, que contienen cuanto es necesario para vivir independientes; su dueño vive: parroquia de la catedral, plazuela de la Concha, calleja de Pedro Gimenez, núm. 15. s4—2

Canarios. Los hay de venta machos y hembras, y algunos moñones de superior casta, y á precios arreglados, en la calle de San Fernando, núm. 62; horas de verlos de 11 de la mañana á 5 de la tarde. s4=2

Gran establecimiento

de Arboricultura y Floricultura de los Campos Elíseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de San Andrés, núm. 8, Córdoba. Catálogos grátis.

LA VERDAD

RESTAURANT DE R. MARTINEZ

15 MORERIA 15

En este acreditado establecimiento, hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant

JOSÉ ARÉVALO

dueño que fué del de *La Bomba* establecido en la calle de la Plata.

Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los dias por los trenes correos y mixtos.

La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee.

15 MORERÍA 15

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recien obrada, con 11 habitaciones, espaciosas galerías, tres pátios con buenos cierres de cristales, uno con montera y buenas despensas, toda con bastante luz y con cuantas comodidades son necesarias en una casa. La persona que desee pasar á verla puede hacerlo de 12 á 4 de la tarde. s15—2

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficácia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á 1s., 1 1|2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bote ó la moda se hallan en todas las farmácias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, en cada lirión en **353, Oxford Street W. C.** son falsificas

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

(Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, sucesseur de BROU, rue Richelieu. 104

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farms.

AUMENTA — TÓNICO ORIENTAL — DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 15 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gomera, situada en la Cruz de Juarez, con naranjal, olivar y casa de labor. En la calle de Mesón del Sol, número 15, se oyen proposiciones. s4—2

Se arrienda desde el día parte de la planta baja de la casa número 43 de la calle de San Fernardo. En la misma se venden dos máquinas de coser, á precio módico. s8—5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 8, calle de los Manriquez. En la calle Angel de Saavedra, número 10, informarán del precio y condiciones. s4—2

Venta.—Se hace desde el dia del ventorrillo del Brillante, situado en la carretera de los Arenales, en el término de esta ciudad. Para tratar las condiciones de la venta y ver la titulación calle Alfonso XII, número 80. s8—

Nodriza. En la calle de la Madera alta, núm. 15, hay una primeriza para casa de los padres. Tiene personas que abonen de su conducta. s3=

NUEVA MAQUINA

PARA ABRIR LA LANA DE LOS colchones, por muy dura que esté.

Esta máquina tiene la ventaja de sacarle á la lana la polilla y el polvo á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron.

Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio.

Se reciben los avisos en la calle de Maese Luis 20. s15—5

Se arrienda desde el dia hasta San Juan del presente año, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas á la calle, en la plazuela de Gerónimo Paez, número 4. s4—4

Se traspasa el cafetín de la calle de Morería, número 2, frente á la calle de Morillos, con todo el mobiliario, y también se venden macetas de claveles y nardos. s4-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Andrés: para tratar calle del Duende 2. s4—4

Desde el dia se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento número 10, entre la de Claudio Marcelo y Librería, con buena estanteria, mostrador, contador y aparatos de gas. Informarán en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Francisco Guijo y Arellano, afinador mecánico pianista, Aladreros 11 (Puerta de Gallegos). s4—

Doña Carolina Perillan, profesora de canto y piano, ofrece sus conocimientos á las señoritas que la honren con su asistencia en su casa, Linero 48, á precios convencionales. s4—

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de la casa número 7 calle Ayuntamiento, y desde San Juan próximo de la número 9 calle de las Parras. Para tratar, Realejo 90, estanco. s4—

Canarios.—Se venden varios de buena casta y á precios arreglados. Darán razón en la portería del colegio de Santa Victoria. s4—

Cañas.—Las hay de venta, á precios económicos, en la huerta del Moral, Pago de la Fuensanta. s—4

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa en buenas condiciones de uso y á precio reducido, en la plazuela de San Pedro número 20 de doce á cinco de la tarde. s4—

De San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Cidros número 13. Darán razón en el número 15 y 17 calle de San Pablo. s4—

(c) Ministerio de Cultura 2006